

Paraná, 24 de Octubre de 2014

## **CIRCULAR N°6**

REF: Licitación por Concurso Privado N° 2014-0343 - Contratación llave en mano de la ejecución de la Ingeniería de detalle, todas las tareas, obras y provisión completa del equipamiento y materiales, realización satisfactoria de los ensayos finales y puesta en servicio, correspondiente a la finalización de la Estación Transformadora Colón de 132 kV, la Construcción de una línea en 132 kV y la Construcción de distribuidores de 13,2 kV.

En base consultas realizadas se informa Circular N° 6 que pasa a formar parte de la Licitación de Referencia.

**Consulta 1** - Cómo se efectuará el pasaje de las actuales condiciones de servicio a las nuevas, que requieren cambios en el conexionado y programación de equipos?

**Respuesta:** Debido a que los Contratistas tienen diferentes experiencias en el desarrollo y organización de trabajos que involucran instalaciones en servicio comercial, el Contratista deberá proponer a aprobación de la Inspección de Obras un cronograma detallado de tareas donde indique la secuencia de las mismas.

**Consulta 2** - Dado que los tableros existentes tienen una disposición diferente al esquema planteado en el plano Frente de Gabinetes ¿Qué se hace con los armarios existentes de 132 y 13,2 kV? ¿Se reutilizan o se reemplazan por los nuevos?

**Respuesta:** En Folio 371 punto 9 del Pliego de Condiciones Técnicas Particulares Electromecánicas de la obra se indica que serán reemplazados por nuevos gabinetes completos y no se podrá reutilizar equipamiento existente. Los gabinetes existentes que se desmontan y todos sus componentes constitutivos serán entregados a la Inspección.

**Consulta 3** - De acuerdo a los planos del pliego de condiciones las protecciones 451-5 son 13 pero en el listado de hoja 347 figuran 10.

**Respuesta:** Deberá considerarse la provisión de 13 protecciones 451-5 tal como se indica en los planos del pliego.

**Consulta 4** - La protección 387 y 451/4 existente en el campo de transformación 1 ¿no se utiliza?

**Respuesta:** No se reutilizan las protecciones consultadas.

**Consulta 5** - ¿Se tiene previsto dentro de la ET un lugar para el obrador?

Respuesta: por ser una estación en servicio, no puede ocuparse para obrador, depósito, ni hacer uso de las instalaciones sanitarias. La Contratista deberá conseguir el predio que necesite para el obrador, como así también hacerse cargo de la gestión de los servicios.

**Consulta 6** - ¿Qué tipo de relleno tiene la estación?

Respuesta: todo el predio tiene un relleno de suelo seleccionado y compactado.

**Consulta 7** - Consultas varias respecto a los criterios de evaluación y comparación de ofertas, en lo referente a la situación económica-financiera

En relación al Pliego de Condiciones Particulares, Criterios de Evaluación y Comparación de Ofertas, se deja sin efecto el segundo párrafo del apartado de Evaluación de Situación Económico Financiera donde se establecía que "a todos los efectos, los oferentes deberán presentar un Estado de Situación Patrimonial visado por el Consejo Profesional de Ciencias Económicas al mes anterior a la fecha de apertura de la licitación".

En sustitución, se dispone que a los efectos de la Evaluación de la Situación Económico Financiera, los oferentes deberán presentar y/o tener presentado en el Registro de Proveedores de ENERSA el último Balance Anual exigible en los términos de la normativa vigente de acuerdo al tipo societario y/o Ley de Sociedades Comerciales 19.550 y sus modificatorias.

**Aclaración sin Consulta:** En Tabla de Folio N° 348 donde se indica que deberán proveerse 2 (Dos) relés diferencial de corriente marca SEL, modelo 387 no deberá proveerse ninguno debiéndose utilizar los existentes. Los trabajos involucrados con lo detallado anteriormente y descriptos en los puntos 22.1.4 y 22.1.5 de Folios N° 395, 396 y 397 deberá considerarse en la oferta, igualmente la integración al nuevo esquema de control de las protecciones SEL 387 instaladas. Además se deberá contemplar la provisión, montaje y conexionado de 8 relés de disparo ultra rápidos ARTECHE RF4R en las salidas de disparo de los relés diferenciales existentes.

Sin otro particular lo saluda muy atte.

  
**NÉSTOR GABRIEL BALCAR**  
Jefe de Compras  
ENERSA

---

**Energía de Entre Ríos S.A.**  
Buenos Aires 87  
(E3100BQA) Paraná, Entre Ríos  
Telefax (Líneas rotativas)  
54 343 420 4420  
[www.enersa.com.ar](http://www.enersa.com.ar)